



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
SECRETARÍA GENERAL

Subsecretaría de Modernización
Dirección de Informática



Switch con puertos PoE

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo: tipo (S2008-150-V2)	
Interfaces <ul style="list-style-type: none"> 8 RJ-45 auto-negociación 10/100/1000 2 SFP 1000BASE-X 	
PoE Estándar: IEEE802.3 af, IEEE802.3 at, final de tramo PoE Output: Cada puerto < 30W	
Velocidad de reenvío de paquetes: 17,9 Mpps Esquema de procesamiento de cambios: Almacenamiento y reenvío	
Búfer de paquetes: 4 Mb Tabla MAC: 8K	
Alarma: de relé por pérdida de energía, enlace Ethernet apagado, enlace PoE apagado Gestión: Red L-2 y gestión PoE.	
Indicador de estado <ul style="list-style-type: none"> Potencia: 2 LED rojos RJ45: Enlace/actuación: LED verde PoE: LED amarillo SFP: Enlace: LED verde 	
Protección <ul style="list-style-type: none"> Sobretensión: 6 kV, según. IEC61000-4-5 EMC ESD: clase 4, según. IEC61000-4-2, EMC RS: clase 4, según. IEC61000-4-3, EMC EFT: clase 4, según. IEC61000-4-4, EMC CS: clase 4, según. IEC61000-4-6 	
Temperatura de trabajo: -40 °C ~ 75 °C Temperatura de almacenamiento: -40 °C ~ 85 °C	
Humedad: (sin condensación) 0 % - 95 % (sin condensación) Dimensiones: (largo x ancho x alto) 157 mm x 110 mm x 46,5 mm	
Alimentación: <ul style="list-style-type: none"> 48 – 57 VCC desde el adaptador de corriente (incluido) Consumo: <ul style="list-style-type: none"> Autoconsumo < 30 W Salida PoE < 150 W 	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 60 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	

